

En el Municipio de Almuñécar, siendo las 10 horas 43 minutos del día 19 de octubre de 2020, se reúnen en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial de Almuñécar, situada en la Plaza de la Constitución 1, el Jurado establecido en la cláusula 15 de las Bases (pliego de cláusulas administrativas) del Concurso de proyectos con intervención de Jurado para la redacción de proyecto, dirección de obras y trabajos de seguridad y salud de los nuevos mercado y parking municipal de Almuñécar, bases publicadas en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Almuñécar, en la Plataforma de Contratación del Servicio Público y en el Diario Oficial de la Unión Europea el día 15/07/2020 y modificado el 10/08/2020, siendo:

- Presidenta: Dña. Trinidad Herrera Lorente, Alcaldesa del Ayuntamiento de Almuñécar
- Vocales: Dña. Beatriz González Orce, Primera Teniente Alcalde, Concejala delegada de Participación Ciudadana, Mantenimiento, Obras Públicas, Empleo y Juventud
D. Francisco Javier García Fernández, Segundo Teniente Alcalde, Concejal delegado de Urbanismo, Ingeniería, Infraestructura y Actividades
D. Eduardo Zurita Povedano, Arquitecto Municipal
D. José Luis González Antía, Ingeniero Técnico Municipal
D. José María Manzano Jurado, Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada, Asistente de forma telemática
D. Luis Alberto Martínez Cañas, Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada, Asistente de forma telemática
- Secretaria: Dña. Anaïs Ruíz Serrano, Secretaria Municipal

No asiste, por motivos profesionales, a este acto D. Miguel Manuel Castillo Martínez, Presidente Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada. No obstante, habiendo sido sus apreciaciones hechas en la sesión anterior, serán tenidas en cuenta.

Actuando todos los miembros con voz y voto, salvo la Secretaria del Jurado que solo actúa con voz.

En continuidad de la sesión celebrada a lo largo del día 5 de octubre de 2020, se procede nuevamente a deliberar por los miembros presentes en esta nueva sesión sobre las cinco propuestas que quedaron seleccionadas finalmente en la citada primera sesión:

1. Se decide por mayoría de los miembros del Jurado asistentes a esta segunda sesión, que tres de ellas son las más adecuadas para su mayor valoración, procediéndose a destacar para las otras dos (ordenadas alfabéticamente), los siguientes aspectos:
 - FIRMUM SEXI: se destaca la fuerza de la imagen de la pieza porticada que se plantea del nuevo edificio hacia la Plaza de Kuwait.
 - MELMARKT: se destaca la corrección funcional y de organización de la propuesta presentada.
2. De la terna propuesta, se procede a un último debate sobre las características de dichas propuestas seleccionadas, analizando de manera intensa los aciertos y, en su



caso, aspectos subsanables de las mismas por parte de los diversos miembros del Jurado presentes en esta segunda sesión, procediendo tras ello a una votación final, donde se acuerda colegiadamente:

- Debe ser, conforme a la mayoría de seis miembros del Jurado presentes en esta segunda sesión, la propuesta que obtenga mayor puntuación en la valoración arquitectónica y técnica la presentada bajo el lema KANA'AN, de la que se destacan: la buena integración urbana del edificio, manifestada en la permeabilidad conseguida entre Avda. de Cala y Plaza de Kuwait, la bien resuelta integración de las diferencias de cota y su preocupación por la mejora de la escena urbana extendida al entorno; la buena funcionalidad del espacio de Mercado; la imagen contenida a la vez que elegante del edificio como equipamiento público; la sensibilidad para solucionar la adecuada protección climática para la mejor eficiencia del edificio, y de resolver con solvencia la ubicación de las maquinarias de instalaciones a disponer. No obstante, deberá reflexionarse sobre la solución de la necesaria carga y descarga del Mercado, atendiendo para ello a las observaciones municipales que se indiquen en dicho sentido.
- Debe ser, conforme a la mayoría de cuatro miembros del Jurado presentes en esta sesión, la propuesta que obtenga segunda mayor puntuación en la valoración arquitectónica y técnica la presentada bajo el lema LUX VENTUM, donde se destacan la idea de gran umbráculo que protege el edificio y su entorno inmediato y las relaciones que esta pieza genera a nivel urbano entre Avda. de Cala y Plaza de Kuwait, así como la formalización de un gran vestíbulo público de interesantes relaciones con el espacio público exterior. No obstante, debería mejorarse la respuesta funcional dada hacia la Avda. de Cala, donde se consideran excesivamente directos los accesos a las calles interiores del Mercado, así como ciertos aspectos de la organización funcional interna, siendo aconsejable además la simplificación final del acabado material del edificio y de los elementos del umbráculo.
- Quedaría, por tanto, como propuesta que debe obtener la tercera mayor puntuación en la valoración arquitectónica y técnica la presentada bajo el lema MERCADO 2021, donde se destacan: el empleo de una tipología propia de mercados, con una interesante respuesta espacial para las dependencias principales de la edificación, que otorgan una imagen rotunda al nuevo edificio; la creación de espacios de acceso al Mercado en las esquinas de la parcela vinculadas a Avda. de Cala, que permiten el buen funcionamiento del mismo. No obstante, debería mejorarse la imagen de la pieza de menor altura de puestos planteada hacia dicha vía, cuyo funcionamiento no parece acompasado con el ancho del acerado propuesto, así como la funcionalidad de las plantas de garaje, manifiestamente mejorable.



Siendo las 12 horas 15 minutos del lunes 19 de octubre de 2020, se da por finalizada la sesión, informándose que serán emplazados los miembros del Jurado para la apertura y valoración del Sobre 2.

Y para constancia de lo tratado, se emite y firma digitalmente al margen la presente Acta por todos los miembros del Jurado presentes.

A continuación se añade el ANEXO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS del SOBRE 1 “criterios subjetivos”



ANEXO PUNTAJACIONES ORDENADAS EN EL SOBRE 1 "CRITERIOS SUBJETIVOS"

Valores		Valores		Valores		Valores		Valores		Valores	
Hasta 25 puntos: se valorará la mejor cualificación espacial y funcional del edificio de su imagen y su integración en el entorno urbano, así como de las soluciones constructivas y de acabados propuestos para el inmueble.		Hasta 10 puntos: valoración de mayor número de puestos de mercado.		Hasta 10 puntos: obtención de mayor número de plazas de aparcamiento.		Hasta 10 puntos: obtención de mayor superficie destinada a locales de usos complementarios.		Valoración técnica de la propuesta en relación a la sostenibilidad, eficiencia energética y optimización del espacio construido. Hasta 15 puntos: obtención de mayor puntuación en cuanto a la propuesta técnica, mantenimiento del edificio y eficiencia energética del mismo.		TOTAL CRITERIOS SUBJETIVOS	
1	ENTRE	4	7,27	222	7,55	444,15	0,00	4	22,28		
2	CARUM	50	9,09	222	7,55	512,15	5,75	4	30,40		



3	3	40	7,27	200	6,80	514,92	5,79	25,86	Una plaza interior, cubierta con una estructura tubular y lucernario motorizado, estructura al Mercado. Atribuiría posición de los accesos planteados y de la relación entre Plaza de Kuwait y Plaza de Alameda. Se plantea un sistema de iluminación perimetral, que se estima insuportada hacia Avda. de Cala en exceso cerrado. Admitiendo el volumen propuesto, no parece cuidada la integración de ciertos elementos, como las placas fotovoltaicas de cubierta. Los usos de planta baja responden al programa, pero su ubicación no cualifica al inmueble.	Se considera complejo el mantenimiento del lucernario motorizado propuesto sobre la plaza, y no aparece acceso a la cubierta para las placas fotovoltaicas propuestas para asegurar el autobastecimiento. No aparecen previsiones explícitas de ampliación del inmueble, aunque el sistema constructivo empleado de soportes de hormigón armado podría contemplarlo, aunque afectando al volumen propuesto.
4	4	42	7,64	209	7,11	595	6,01	26,76	AL A SOMBRA DEL JARDÍN	El sistema constructivo de soportes de hormigón armado y losas permite proponer una posible implantación asustible mediante el recreamiento de los núcleos de escaleras. La eficiencia se busca mediante la cubierta vegetal y placas fotovoltaicas, con un tratamiento que atenúa la presencia de estas últimas. No se señala el sistema de registro de dicha cubierta. El tratamiento detallado de los acabados de puestos no se atiende con el detalle mostrado para la urbanización del entorno.
5	5	47	8,55	279	9,49	705,72	7,99	31,96	QUINTA FACHADA	El sistema constructivo es de hormigón armado. Las placas de protección de fachada se proponen para este tipo de edificaciones, más propias de edificios residenciales. Para la eficiencia energética se apuesta por una solución pasiva de cubierta vegetal, sin especificar las especies a implantar. Las medidas de eficiencia activa proponen aerotermia o geotermia, que pueden resultar excesivas. Se plantean soluciones para la mejora de las instalaciones a disponer. No hay reflexión sobre la posibilidad de crecimiento.
6	6	48	8,73	245	8,33	652	7,33	60,39	MANAN	El sistema constructivo es de hormigón armado en parking y de estructura metálica en planta superior, con entramado de madera laminada para cubierta ligera como techo de Mercado. Las celosías y carpinterías apuestan por el aluminio. Detallado estudio de los puestos de Mercado y las fachadas. Seriedad en la aplicación de las medidas de eficiencia energética. Se plantean soluciones de ventilación natural se plantea para la mejora de la eficiencia. La ventilación natural se plantea por lucernarios y se prevé la manera de crecer aprovechando la disposición de la estructura metálica planteada.
7	7	46	8,46	267	9,08	515	5,79	51,23	LUX VENTUM	Apuesta por soluciones constructivas eficaces, empleando estructura prefabricada de hormigón visto blanco en el edificio para patios y losas de forjados, y acabados de fachada en aluminio. Se plantea un sistema constructivo que facilite la rapidez de ejecución y un fácil mantenimiento. Estudio constructivo detallado. Se confía en la ventilación natural para la climatización del edificio con apoyo de recuperadores de calor, y en la iluminación natural para mayor eficiencia. Se considera un sistema de ampliación uniendo los lucernarios de las calles del Mercado que pudiera afectar sustancialmente a la imagen.



8_ZOCCO	8	47	8,55	208	7,07	539	6,06	7	36,68
	Edificio de gran volumetría, que pudiera resultar excesiva, si bien debe considerarse como una gran envolvente que plantea la ampliación futura del programa, con una planta social y una cubierta deportiva. El uso de Mercado se niega hacia Plaza de Kuwait, apareciendo una "mediana" de cámaras frigoríficas en contacto con la zona de locales comerciales complementarios. Es ponderable el espacio de ligada por el sureste al Mercado y el estudio de la ventilación natural. La solución hacia la Plaza de Kuwait juega con la inclinación de la Avda. de Europa para canalizar el flujo de tráfico y el espacio destinado para reducir anchos de rampa.							Estudio detallado del sistema constructivo, así como de las soluciones, técnicas a emplear. El sistema de ventilación natural estudiado hace que la eficiencia pasiva del conjunto sea muy alta, no requiriendo de apoyos artificiales, salvo el refuerzo de la ventilación de las plantas de aparcamiento. Estudia con detalle la posible ampliación del edificio para más usos, siendo ambicioso en sus pretensiones, y dando ya soluciones concretas para usos de edificaciones públicas.	
9_FIRRAWSEKI	12	53	9,64	259	8,81	538,05	6,05	8	44,49
	La propuesta plantea una imagen de un pórtico a gran escala para cualificar Plaza de Kuwait. El tratamiento monumental de este elemento, contrasta con el resto del edificio sobre rasante, donde el de Mercado se aboca en un contenedor sin interés formal ni espacial. El Mercado carece de una conexión atractiva hacia Plaza de Kuwait, y las visiones de su espacio interior no son coherentes con su planta, que aboca de una manera poco controlada los espacios interiores. El pórtico plantea un elemento que no cuenta con el ancho para asumir el doble sentido.							Existen incoherencia en la concepción de todo el edificio ejecutado con sistema ELESDOOPA y las necesidades reales de aislamiento, caso de elementos exteriores de pórtico o soportes de parking. Este sistema parece incoherente en los laceros, asegurar la ventilación natural y conceder mayor eficiencia al edificio merced a plantas fotovoltaicas. Parte de la cubierta es vegetal. El crecimiento se plantea con la ocupación de la terraza, que pudiera presentar dificultades con el elemento pórtico planteado.	
10_FIRRAW7020	7	40	7,77	218	7,41	500	5,62	2	24,31
	Una volumetría en forma de U pretende la creación de un espacio protegido a vincular con la Plaza de Kuwait para asumir diversas funciones públicas. Planta dúas la distribución de funciones, que lleva a los locales complementarios a la planta primera formalizando su relación con el espacio público. La presencia y formalización de una torre de comunicación vertical a modo de icono, y la propia volumetría y acabado exterior del edificio no se consideran adecuados para el programa más cualificado del espacio interior de Mercado.							Planta piloto en la orientación y contención, estructura de hormigón armado en parking y prefabricados en plantas sobre rasante. Existe una preocupación por la solución de la terraza, que plantea un sistema híbrido, con bomba de calor reversible, UTAs y recuperadores de calor, con sistemas de filtrado para su higienización, y producción de energía mediante paneles solares fotovoltaicos. Las mejoras de eficiencia pueden suponer encarecimiento de la ejecución del edificio, plantea el crecimiento ocupando una planta más sobre la de locales dispuesta.	
11_AMUXXI	3	43	7,82	294	10,00	500,16	5,62	3	29,44
	La propuesta usa el espacio libre del Mercado y Plaza de Kuwait por el lado norte de la intervención. El Mercado no se relaciona directamente con la Plaza de Kuwait, carece de imagen de su espacio. Existe una preocupación por la solución funcional del programa y la flexibilidad de la misma, aunque es muy dudosa la previsión de la ampliación de locales sobre la planta administrativa propuesta. Se considera poco integrada la volumetría y carente de calidad arquitectónica la imagen propuesta. Se desaconseja la imagen del espacio hacia Plaza de Kuwait, careciendo de calidad arquitectónica y de integración de ceras noreste-suroeste.							La planta principal esquemática no cuenta con elementos que permitan comprender la solución constructiva definitiva del edificio. Las soluciones de sistemas y acabados propuestos no aparecen suficientemente justificadas. Se desaconseja la solución de locales sobre la planta de oficinas en un caso en el que la eficiencia climática del edificio viene dada por su ventilación natural cruzada.	



12	MAS ARBÓREA	8	46	8,18	255	8,67	531	5,97	7	37,02
	El Mercado se concibe al aire libre, bajo un bosque de árboles artificiales, que permite la transición entre Avda. de Cala y Plaza de Kuwait. Se pondera la imagen y volumen propuesto en cuanto a su apuesta por ganar espacio público, aunque aparecen dudas en cuanto a la solución para el cerramiento del recinto del Mercado y el control de la altura que se introduce por los arbolados entre Avda. de Cala y Plaza de Kuwait. Se complementa los proyectos para que aunque la forma de los locales complementarios previos pueden presentar dudas para su posterior explotación.								En los sistemas constructivos a emplear se apuesta por hormigón prefabricado para las fachadas exteriores y vidrio para las fachadas interiores. Se emplea ACS en las zonas de placas fotovoltaicas. Preocupación por la eficiencia de edificio, favorecida por su ventilación natural y el empleo de fachadas ventiladas en zonas construidas. Se estudia la ventilación natural de la planta primera de aparcamiento. Se sustituye el concepto de ampliabilidad por el de flexibilidad.	
13	SIS_20	8	43	7,82	250	8,50	597	6,71	7	38,03
	Se valora el espigamiento producido por el retranqueo del edificio respecto alineaciones. Siendo aceptable la solución de usos, se prima, con la disposición de puestos, los accesos desde Avda. de Cala, quedando en el Avda. de Cala como un espacio de acceso a los locales, vinculados a Plaza de Kuwait. No se considera apropiada la imagen exterior para un equipamiento público que debe cualificar la escena urbana. Inferiormente es dudosa la disposición de estructura y lucernarios, opuesta a la de los puestos. El parking debe contar con salidas hacia dos vías con doble circulación.								El sistema constructivo propuesto es de fácil ejecución, empleando estructura metálica y cubierta ligera para el espigamiento. Para la cubierta se emplea el cuerpo de losa prefabricada. Placas de AluKwatt. Se apuesta por ACS para mejorar de la eficiencia del edificio, como placas solares para ACS en lucernarios, sistemas de control de instalaciones, etc., aunque algunas son cuestionables por el uso del inmueble. En la solución del edificio no se aclara si se dispone de ventilación natural en la zona de Mercado.	
14	MELKART	12	48	8,73	270	9,18	631,1	7,09	8	45,00
	El Mercado se estructura en torno a un espacio central a modo de plaza que se corona con una montera-lucernario, vinculando locales hacia la plaza y hacia el Mercado, y situando otro en planta primera con terrazas traseras. Se valora la disposición ciego de un espacio de acceso a los locales, vinculados a Plaza de Kuwait, protegida por un umbráculo, aunque la imagen propuesta hacia Plaza de Kuwait se entiende mejorable, especialmente en la formalización de fachadas de núcleo de acceso.								Desarrollo correcto de propuesta técnica. El sistema constructivo apuesta por el prefabricado, con materiales como vidrio, aluminio y GRC en fachadas. Lucernario como sistema de climatización que favorezca la ventilación natural. Cubierta transitable flotante que tiene algunas zonas de cubierta vegetal. Placas fotovoltaicas encima de la planta norte, aunque no aparece un estudio detallado de su implantación.	
15	MARDOS	5	48	8,73	246	8,37	500,4	5,96	5	33,05
	Se valora la escala y ordenación de la intervención. El Mercado queda rodeado por funciones perimetrales. La ubicación de sus accesos prima la simetría en el eje Avda. Cala-Kuwait, contradictoria con el funcionamiento del Mercado. Ofrece dudas su interior, tanto por los recorridos dispuestos, como por la excesiva presencia de elementos sustentantes de gran sección. Aparecen dudas en cuanto a la solución de acceso a los locales con la envolvente. Las rampas de acceso al parking deben permitir doble sentido de circulación con su ancho.						Nota: No se especifica el número de locales de cada planta de 624 m2 construidos. Estimando un 85% como superficie como útil, se tendrían 530,72 m2 señalados en la Tabla.		El sistema constructivo propuesto, modularizado y mediante prefabricados, facilita los accesos. Colocación de placas solares. Coherente concepto de climatización que sólo requeriría apoyo en los locales. La ampliación se prevé exclusivamente para los puestos del Mercado, ganando una planta en el doble espacio (modularmente entendible, funcionalmente dudoso).	
16	INTINO URBANO	5	40	7,27	266	9,05	546,11	6,14	5	32,46
	Un sistema de bovedas de cañón dispuestas en dirección sur-norte otorga un carácter de estructura de acceso a los locales, por la solución funcional del edificio, que trata de fomentar la permeabilidad este-oeste. La gran boveda principal, la del Mercado, queda espacialmente en solfa con la disposición de los puestos. El espacio denominado Plaza de Palmeras no estructura el Mercado, aunque crea un espacio acotado para los usos de locales. Se obvia la diferencia de cota en la dirección norte-sur, sobre todo, lo que se manifiesta en imágenes y secciones.								El sistema constructivo propuesto es de pódicos de hormigón sobre los que se montan las bovedas de chapa aligerada, tratada con aislamiento cuando se precisa. Se emplea ACS para las zonas de placas fotovoltaicas. Se apuesta por placas fotovoltaicas y colectores solares para ACS. Instalación que tiene una escasa incidencia en el edificio. Este cuenta con ventilación natural cruzada. La forma elegida para el edificio lo hace poco compatible para una futura ampliación.	



CRITERIOS SUBJETIVOS (HASTA 70 PUNTOS)									
Valoración Arquitectónica de la propuesta (Hasta 55 puntos)									
Valoración técnica de la propuesta en relación a la integración del edificio en el entorno urbano, así como de las soluciones constructivas y de acabados propuestos para el inmueble.									
Hasta 25 puntos: se valorará la mejor cualificación espacial y funcional del edificio, de su imagen y su integración en el entorno urbano, así como de las soluciones constructivas y de acabados propuestos para el inmueble.	Hasta 10 puntos: valoración de mayor número de puestos de mercado.	Hasta 10 puntos: obtención de mayor número de plazas de aparcamiento.	Hasta 10 puntos: obtención de mayor superficie destinada a locales de usos complementarios.	Valoración técnica de la propuesta en relación a la integración del edificio en el entorno urbano, así como de las soluciones constructivas y de acabados propuestos para el inmueble.	Valoración técnica de la propuesta en relación a la integración del edificio en el entorno urbano, así como de las soluciones constructivas y de acabados propuestos para el inmueble.	Valoración técnica de la propuesta en relación a la integración del edificio en el entorno urbano, así como de las soluciones constructivas y de acabados propuestos para el inmueble.	Valoración técnica de la propuesta en relación a la integración del edificio en el entorno urbano, así como de las soluciones constructivas y de acabados propuestos para el inmueble.	Valoración técnica de la propuesta en relación a la integración del edificio en el entorno urbano, así como de las soluciones constructivas y de acabados propuestos para el inmueble.	Valoración técnica de la propuesta en relación a la integración del edificio en el entorno urbano, así como de las soluciones constructivas y de acabados propuestos para el inmueble.
Hasta 25 puntos: se valorará la mejor cualificación espacial y funcional del edificio, de su imagen y su integración en el entorno urbano, así como de las soluciones constructivas y de acabados propuestos para el inmueble.	Hasta 10 puntos: valoración de mayor número de puestos de mercado.	Hasta 10 puntos: obtención de mayor número de plazas de aparcamiento.	Hasta 10 puntos: obtención de mayor superficie destinada a locales de usos complementarios.	Valoración técnica de la propuesta en relación a la integración del edificio en el entorno urbano, así como de las soluciones constructivas y de acabados propuestos para el inmueble.	Valoración técnica de la propuesta en relación a la integración del edificio en el entorno urbano, así como de las soluciones constructivas y de acabados propuestos para el inmueble.	Valoración técnica de la propuesta en relación a la integración del edificio en el entorno urbano, así como de las soluciones constructivas y de acabados propuestos para el inmueble.	Valoración técnica de la propuesta en relación a la integración del edificio en el entorno urbano, así como de las soluciones constructivas y de acabados propuestos para el inmueble.	Valoración técnica de la propuesta en relación a la integración del edificio en el entorno urbano, así como de las soluciones constructivas y de acabados propuestos para el inmueble.	Valoración técnica de la propuesta en relación a la integración del edificio en el entorno urbano, así como de las soluciones constructivas y de acabados propuestos para el inmueble.
Se valorarán ordenadamente las propuestas presentadas en los diferentes anteproyectos en la fase de concurso, procediendo a una baremación de los mismos que otorgue la máxima puntuación (hasta 25 puntos) a la propuesta que mejor cualificación arquitectónica, la mejor solución volumétrica, así como las mejores propuestas de distribución funcional de espacios y dependencias de uso público. El resto de ofertas se valorarán en función de las demandas requeridas. Se pondrán en el Jurado todas las propuestas presentadas y se clasificarán otorgando puntos de mayor a menor, no pudiendo en ningún caso superar el límite de 25 puntos, y pudiendo haber propuestas que obtengan la misma baremación.	Se otorgarán 10 puntos a aquella oferta/s que proyecte/n el mayor número de plazas de aparcamiento para automóviles en el nuevo Parking Municipal, siendo el mínimo exigido de 200 (será causa de exclusión plantear un número de plazas de aparcamiento inferior a 200). Las dimensiones de las plazas compatibles deberán responder a un ámbito que cuente con un fondo mínimo de 3,5 m para sus usuarios, independientemente del resto de espacios y dependencias de uso público. El resto de ofertas se valorarán en función de las demandas requeridas. Se pondrán en el Jurado todas las propuestas presentadas y se clasificarán otorgando puntos de mayor a menor, no pudiendo en ningún caso superar el límite de 25 puntos, y pudiendo haber propuestas que obtengan la misma baremación.	Se otorgarán 10 puntos a aquella oferta/s que proyecte/n el mayor número de plazas de aparcamiento para automóviles en el nuevo Parking Municipal, siendo el mínimo exigido de 200 (será causa de exclusión plantear un número de plazas de aparcamiento inferior a 200). Las dimensiones de las plazas compatibles deberán responder a un ámbito que cuente con un fondo mínimo de 3,5 m para sus usuarios, independientemente del resto de espacios y dependencias de uso público. El resto de ofertas se valorarán en función de las demandas requeridas. Se pondrán en el Jurado todas las propuestas presentadas y se clasificarán otorgando puntos de mayor a menor, no pudiendo en ningún caso superar el límite de 25 puntos, y pudiendo haber propuestas que obtengan la misma baremación.	Se otorgarán hasta 10 puntos a aquella oferta/s que proyecte/n la obtención de más superficie destinada a locales conexasibles de uso complementario, siendo la mínima exigida de 500 m ² útiles (se valorarán con cero puntos -sin suponer causa de exclusión del concurso- las propuestas que planteen una superficie útil total menor para este tipo de locales; además, el Jurado podrá decidir no considerar en la valoración aquellos locales que por su naturaleza no sean compatibles con el uso de locales de usos complementarios para su explotación. El resto de ofertas se puntuarán aplicando la siguiente fórmula: Puntuación de cada oferta = (C/B) x 10. C, valor en metros cuadrados de superficie útil de locales para usos complementarios de la oferta que se valora. B, valor de la mayor superficie útil en metros cuadrados para locales de usos complementarios de todas las ofertas.	Se valorarán ordenadamente las propuestas presentadas en los diferentes anteproyectos en la fase de concurso, procediendo a una baremación de los mismos que otorgue la máxima puntuación (hasta 15 puntos) a la propuesta que se considere contenga las mejores soluciones para una mayor eficacia, rapidez y economía técnica de la ejecución de las obras, así como de las soluciones constructivas y de acabados futuras del inmueble, que planteen soluciones de sus sistemas de instalaciones que contribuyan a la mayor eficiencia energética del edificio, y que promuevan las mejores alternativas para el mejor mantenimiento y conservación del inmueble. Se pondrán por el Jurado todas las propuestas presentadas y se clasificarán otorgando puntos de mayor a menor, no pudiendo en ningún caso superar el límite de 15 puntos, y pudiendo haber propuestas que obtengan la misma baremación.	Se valorarán ordenadamente las propuestas presentadas en los diferentes anteproyectos en la fase de concurso, procediendo a una baremación de los mismos que otorgue la máxima puntuación (hasta 15 puntos) a la propuesta que se considere contenga las mejores soluciones para una mayor eficacia, rapidez y economía técnica de la ejecución de las obras, así como de las soluciones constructivas y de acabados futuras del inmueble, que planteen soluciones de sus sistemas de instalaciones que contribuyan a la mayor eficiencia energética del edificio, y que promuevan las mejores alternativas para el mejor mantenimiento y conservación del inmueble. Se pondrán por el Jurado todas las propuestas presentadas y se clasificarán otorgando puntos de mayor a menor, no pudiendo en ningún caso superar el límite de 15 puntos, y pudiendo haber propuestas que obtengan la misma baremación.	Se valorarán ordenadamente las propuestas presentadas en los diferentes anteproyectos en la fase de concurso, procediendo a una baremación de los mismos que otorgue la máxima puntuación (hasta 15 puntos) a la propuesta que se considere contenga las mejores soluciones para una mayor eficacia, rapidez y economía técnica de la ejecución de las obras, así como de las soluciones constructivas y de acabados futuras del inmueble, que planteen soluciones de sus sistemas de instalaciones que contribuyan a la mayor eficiencia energética del edificio, y que promuevan las mejores alternativas para el mejor mantenimiento y conservación del inmueble. Se pondrán por el Jurado todas las propuestas presentadas y se clasificarán otorgando puntos de mayor a menor, no pudiendo en ningún caso superar el límite de 15 puntos, y pudiendo haber propuestas que obtengan la misma baremación.	Se valorarán ordenadamente las propuestas presentadas en los diferentes anteproyectos en la fase de concurso, procediendo a una baremación de los mismos que otorgue la máxima puntuación (hasta 15 puntos) a la propuesta que se considere contenga las mejores soluciones para una mayor eficacia, rapidez y economía técnica de la ejecución de las obras, así como de las soluciones constructivas y de acabados futuras del inmueble, que planteen soluciones de sus sistemas de instalaciones que contribuyan a la mayor eficiencia energética del edificio, y que promuevan las mejores alternativas para el mejor mantenimiento y conservación del inmueble. Se pondrán por el Jurado todas las propuestas presentadas y se clasificarán otorgando puntos de mayor a menor, no pudiendo en ningún caso superar el límite de 15 puntos, y pudiendo haber propuestas que obtengan la misma baremación.	Se valorarán ordenadamente las propuestas presentadas en los diferentes anteproyectos en la fase de concurso, procediendo a una baremación de los mismos que otorgue la máxima puntuación (hasta 15 puntos) a la propuesta que se considere contenga las mejores soluciones para una mayor eficacia, rapidez y economía técnica de la ejecución de las obras, así como de las soluciones constructivas y de acabados futuras del inmueble, que planteen soluciones de sus sistemas de instalaciones que contribuyan a la mayor eficiencia energética del edificio, y que promuevan las mejores alternativas para el mejor mantenimiento y conservación del inmueble. Se pondrán por el Jurado todas las propuestas presentadas y se clasificarán otorgando puntos de mayor a menor, no pudiendo en ningún caso superar el límite de 15 puntos, y pudiendo haber propuestas que obtengan la misma baremación.	Se valorarán ordenadamente las propuestas presentadas en los diferentes anteproyectos en la fase de concurso, procediendo a una baremación de los mismos que otorgue la máxima puntuación (hasta 15 puntos) a la propuesta que se considere contenga las mejores soluciones para una mayor eficacia, rapidez y economía técnica de la ejecución de las obras, así como de las soluciones constructivas y de acabados futuras del inmueble, que planteen soluciones de sus sistemas de instalaciones que contribuyan a la mayor eficiencia energética del edificio, y que promuevan las mejores alternativas para el mejor mantenimiento y conservación del inmueble. Se pondrán por el Jurado todas las propuestas presentadas y se clasificarán otorgando puntos de mayor a menor, no pudiendo en ningún caso superar el límite de 15 puntos, y pudiendo haber propuestas que obtengan la misma baremación.
2	48	234	120	20,69	2	20,69	2	20,69	20,69
Alunque el edificio da una respuesta funcional para los puestos de Mercado desde el punto de vista de la imagen, el volumen e imagen del mismo se consideran inadecuados. Igualmente, parecen escasos y constreñidos los elementos de comunicación vertical entre la planta de parking y la planta de Mercado, y cobran excesivo protagonismo las rampas para accesibilidad y de conexión con el parking desde Avda. de Cala.			Nota: No cumple superficie mínima de locales.	Las soluciones técnicas apostan por una estructura metálica con cubierta ligera, aunque no se aportan datos de ejecución de la misma. Se plantea un sistema de elevación de la cubierta sobre pilares, lo que genera soluciones técnicas y de mantenimiento. El edificio es difícilmente ampliable dada la formalidad que propone.					
5	44	240	543,15	6,11	5	32,27	5	32,27	32,27
Se pondera el retroqueo del edificio en relación con las alineaciones originadas para librar espacio. La propuesta presenta una configuración con numerosos accesos para el Mercado, llegando a formar un conjunto de calles interiores. Sería deseable una jerarquización más coherente con la disposición espacial de los puestos y la solución estructural de espacio a doble altura. Se considera correctamente resueltos las funciones, aunque la imagen de la propuesta urbana aparece excesivamente fragmentada.									
4	55	248	556,46	6,23	4	32,69	4	32,69	32,69
Se reflexiona sobre la imagen de un mercado tradicional, poniendo cuidado en la escala del mismo en relación con el entorno. Se crea un nuevo espacio al norte con un aligerado con poco arbolado en el espacio de acceso al mercado, así como una solución de conexión de usos en planta baja cuenta con algunas soluciones poco justificadas, como la ubicación del acceso secundario por Avda. de Cala. Se niega la permeabilidad del Mercado con la Plaza de Kuwait, creando una cuña de servicios en el lateral del mismo que se considera dudosa.									



Excluido fila/ula 12.2 Bases (Pliego Administrativo)Presenta PEM en los papeles (Sobre 1)										
20	SEKS									
21	OCHO/OCHO	11	46	8,36	2,56	8,71	60,7	7,76	8	49,83
		Una propuesta de formas, contenedores que confiere en la ocupación en altura para la solución de parte del programa, liberando así espacio hacia la Plaza de Kuwait. Es cuestionable la ubicación del grueso de locales en la primera planta, negando además la relación con Plaza de Kuwait, y con iluminación a través de fisuras de luz en patios interiores, así como la terraza de uso público en un segundo nivel. Contradictorias aparecen las formas exteriores curvas en relación a los espacios interiores, que mantienen la ortogonalidad espacial. La celda a ser omisa por delante de cuerpo cerrado en también cuestionable.								
22	MERCADO021	15	44	8,00	2,76	9,39	526,62	5,92	12	50,30
		Se valora la volumetría del edificio, la relación urbana de las plazas de acceso desde el Conjunto Histórico por la Avda. de Calle al edificio del Mercado, así como la espacialidad de sus interiores. Así, considerando atractiva la imagen propuesta, se albergan dudas sobre la adecuación de la solución propuesta en relación a la definición del conjunto. Se responde adecuadamente a la organización de usos, si bien no parece adecuada la solución de carga y descarga, y preocupa la imagen externa de los puestos con venta interior-externo cuando cesa su actividad.								
23	SESI FORUM	3	54	9,82	2,56	8,71	890	10,00	3	34,33
		Se propone un podio elevado, a modo de grada para Plaza de Kuwait, donde se desarrolla el edificio de una sola planta, una gran cubierta plana sobre porticos ligeros que cubren las funciones a albergar. Siendo adecuados los accesos a Avda. de Calle, la imagen opaca de los puestos hace ella es discutible. También la altura que requiera el podio, y el acceso al parking, único y de muy baja altura, es viciosa los locales. Es cuestionable la disposición de puestos y lucerneros, transverales a las marcaduras por los porticos. El parking desemboca a una sola calle. El entorno no es real.								
24	FORUM	11	48	8,73	2,02	6,97	638	7,17	8	41,77
		Proyecto atractible en la escala del edificio, en su posicionamiento, que libera espacio libre, y en su imagen. También es acertada la ventilación natural de las plantas de parking. No obstante, en su planteamiento funcional existen diversos aspectos cuestionables: los locales no parecen en planta baja del inmueble, en su afán de liberar espacio; se despreca en exceso la Avda. de Calle a la que se vinculan "usos sucios"; salida de parking, zona de carga y descarga, recintos de basuras; las calles de compra son excesivamente angostas. Los campos de estacionamiento (parking) deben permitir a sobre erasación.	Nota: emplea la planta errónea facilidad en primer lugar para el concurso, aunque es factible mantener el nº de plazas de aparcamiento en la planta real, la segunda ubicada en el tercer nivel. Se responsabiliza la certificación							



25	PUNTOS SUSPENSIVOS	3	41	7,45	204	6,94	62,14	6,98	3	27,38
		Aunque el acceso principal desde el Conjunto Histórico pueda tenerse la entrada por el sureste de la parcela, se considera que el acceso principal debe ser desde el noroeste, en la zona que conforma el Mercado, desde donde se puede observar la Avda. de Cala. No parece tampoco adecuada la escasa relación del Mercado con la Plaza de Kuwait, donde los locales se ubican con propuestas de usos alternativos pero relaciones espaciales interiores y con la plaza dudosa. La volumetría y formalización planteadas no aportan claridad a la ordenación.							Se pondera la preocupación por la rapidez y eficiencia del sistema constructivo a emplear: pilares y vigas prefabricados que permitan un montaje rápido y automatizado sobre rasante que facilite su desmontaje y reuso, con lo que pudieran contemplarse actuaciones futuras de ampliación tras desmontaje parcial o total. Plantea plenum útiles para el albergue de instalaciones en puestos y locales, así como patinillos para instalaciones. La eficiencia energética no cuenta con un tratamiento específico.	
26	MANTO DE LUZ	8	50	9,09	246	8,37	720,78	8,10	7	40,56
		La composición en cuerpos lineales abovedados sobre la dirección diagonal sureste-noroeste propone un espacio libre a unir con la Plaza de Kuwait, que se puede considerar como un elemento de conexión entre la plaza y los puestos para la venta. No obstante, los espacios lineales propuestos para la venta parecen en exceso confinados entre puestos, y dificultosas las relaciones funcionales perpendiculares a dicha dirección. La volumetría es interesante en su corte transversal ortogonal, estando muy detallado el estudio de los puestos y el paso de instalaciones. Funcionalmente no es acertado el tratamiento de la Avda. de Cala.							Se pondera el estudio detallado del sistema constructivo mediante piezas cerámicas industrializadas para el encofrado y acabado de bóvedas y celosías, junto con el estudio detallado de los sistemas a implantar para la construcción de los puestos. La ventilación natural asegura la buena ventilación del edificio. Se contempla la ampliación ocupando espacio libre ahora propuesto, puesto que la implantación de bóvedas impide el crecimiento en altura.	
27	SEXIFRUMUM	Evaluado capítulo 12.2 Bases (Pliego Administrativo) Presenta PEM en los paneles (Sobre 1). No cumple con superficie mínima de locales (aunque plantea una terraza exterior cubierta que computándola al 50% rebasaría el límite).								
28	MERCADO DE FRACTALES	11	46	8,36	204	6,94	598,9	6,73	8	41,03
		Propuesta interesante a nivel de idea desde el concepto de la fractalidad. El edificio organiza una trama en torno a tres patios, con una disposición ortogonal que lo ordena. La cubierta aguesta por recuperar el espacio libre que ocupa el edificio, apareciendo pequeños locales en ella. No parece atender adecuadamente a la solución de las diferencias de cotas existentes en la dirección noroeste-sureste, que se resuelve mediante el uso de las propuestas de excavaciones esquemáticas en la expresión de las soluciones sustentantes y constructivas, con secciones en exceso esquemáticas.	Note: 4 de las plazas de las 208 de la Memoria son de carga y descarga en solano.					Plantea un sistema de pilares de hormigón ortogonal, que aparece claro en las plantas de sótano, pero no así en la baja o principal. También señala el empleo de elementos metálicos, si bien no hay acciones que justifiquen su empleo. Se plantea un sistema de ventilación natural que se relaciona con el estudio de la eficiencia energética con la ventilación natural de las celosías y patios y en la cubierta o plaza vegetal. No reflexiona sobre posibilidades de crecimiento		
29	TABERNAE	4	48	8,73	256	8,71	681,79	7,66	4	33,10
		El Mercado se plantea sobre una trama de calles de servicio del mismo, cuatro de las cuales se cubren por bóvedas de cañón con bóvedas de aristas que se relacionan con las soluciones tradicionales. Aunque se considera que el dimensionado de las calles es angosto para el funcionamiento de la venta. No se justifica la disposición de la calle transversal que corta a las que permobilizan el tránsito entre Avda. de Cala y Plaza de Kuwait. Se considera muy dudosa la ubicación de locales en planta primera y sus relaciones con los espacios de terrazas.						Se describen los sistemas constructivos a emplear, donde destaca el uso de madera laminada en arcos de bóvedas de cañón y bóvedas de aristas, que se relaciona con el estudio de la eficiencia energética. Se emplean forjados estriados en pisos, plantas y se estudia la imagen de los puestos. Se corra en la ventilación natural como solución de eficiencia energética. La ampliación se plantea invadiendo espacios vinculados a la Plaza de Kuwait.		

Mínimo 40 puestos 254 Mínimo 200 plazas 890 Mínimo 500m2 útiles

